

De anuncio al Excmo. señor general Oscar R. Benavides:

Honorables señores senadores Pedro A. Diez Canseco, J. Fernando Gazzani y Aurelio Arnao.

Honorables señores diputados Luis José de Orbegoso, Augusto E. Bedoya, Manuel Irigoyen, Víctor M. Maúrtua y Santiago D. Parodi.

De anuncio al señor doctor don José Pardo:

Honorables señores senadores Rafael Villanueva, Antonio Miró Quesada y Ricardo L. Flórez.

Honorables señores diputados José M. Manzanilla, Hildebrando Fuentes, José Balta, Luis Julio Menéndez y Guillermo Rey.

Después de lo cual S. E. levantó la sesión.

Eran las 5 h. 15' p. m.

—Por la Redacción.

A. Espinosa S.

Sesión del martes 17 de agosto de 1915

Presidida por el H. señor Francisco Tudela

SUMARIO:— Orden del Día.— Se aprueba el proyecto que declara fiesta nacional el día 18 del mes en curso con motivo de la exaltación del ciudadano don José Pardo á la Presidencia de la República. — Se elige vocal propietario de la Excm. Corte Suprema al doctor don Felipe de Osma. Se acuerda autorizar á la Mesa para aprobar la redacción de la resolución respectiva, y remitir la autógrafa al Ejecutivo sin esperar la aprobación del acta.

Abierta la sesión á las 4 h. 50' p. m., con el quorum de ley, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los documentos siguientes:

OFICIO

Del señor Ministro de Gobierno, rubricado por S. E. el Presidente Provisorio de la República, devolviendo con observaciones la ley que suspende los efectos de los artículos 77 y 83 de la ley de elecciones, mientras el Congreso dicte otra, determinando la forma y plazo dentro del cual deban realizarse las elecciones anuladas.

Pasó á la honorable Cámara de Senadores.

PROPOSICION

De los honorables señores Revilla (don Clemente J.), Secada, Valencia Pacheco, García Bedoya, Castro (don Juan Domingo) y Ráez (D. José Luis), para que se declare fiesta nacional el día 18 del mes en curso, con motivo de la exaltación del ciudadano don José Pardo á la Presidencia de la República.

Admitida á debate, y dispensada de trámites, pasó á la Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

El señor SECRETARIO leyó:

El Congreso, declara: fiesta nacional el día 18 del mes en curso, con motivo de la exaltación del ciudadano don José Pardo á la Presidencia de la República.

Lima, 17 de agosto de 1915.

Clemente Revilla.— Alberto Secada. J. A. Valencia Pacheco.— J. M. García Bedoya.— José Luis Ráez.— Juan Domingo Castro.

No haciendo uso de la palabra ningún señor representante, se dió el punto por disentido.

Puesto al voto el proyecto fué aprobado.

El señor SECRETARIO leyó:

Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.

Lima, 14 de agosto de 1915.

Señores Secretarios del honorable Congreso.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 126 de la Constitución del Estado, me es honroso remitir á USS. HH. las ternas adjuntas formadas por S. E. el Presidente Provisorio de la República, con el voto del Consejo de ministros, para proveer una Vocalía de la Excm. Corte Suprema de la República, vacante por fallecimiento del doctor don Ricardo Ortiz de Zevallos.

Dígnense USS. HH. someter esas ternas á la consideración del honorable Congreso.

Dios guarde á USS. HH.

P. Jiménez.

Rubricado al margen por S. E. el Presidente de la República.

Terna formada por el Poder Ejecutivo para proveer una Vocalía de la Excm. Corte Suprema de la República, vacante por fallecimiento del doctor don Ricardo Ortiz de Zevallos.

Dr. don Mariano N. Valcárcel

Se recibió de abogado en 1874.— Decano del Ilustre Colegio de Abogados

—Adjunto á los señores Fiscales de la Excm. Corte Suprema durante diez y ocho años.— Miembro de la Comisión Consultiva de Justicia, de la de Relaciones Exteriores, del Consejo Gubernativo y del de Instrucción.— Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente del Consejo, de Gobierno y Presidente del Consejo.— Diputado.—Presidente de la honorable Cámara de Diputados.

Dr. don Juan M. Diez Canseco

Se recibió de abogado en octubre de 1864.—Conjuez de 1a. instancia y Adjunto á los Agentes Fiscales en diversas ocasiones.— Diputado á Congreso.— Senador de la República.— Director de Justicia.— Juez de 1a. instancia de Lima en 1891.— Vocal interino de la Iltma. Corte Superior de Lima en 1908.— Vocal titular de la misma Corte, en 13 de enero de 1909.

Dr. don Felipe de Osma

Se recibió de abogado en 1891.—Presidente del Tribunal Mayor de Cuentas.— Catedrático titular de Derecho Procesal de la Universidad Mayor de San Marcos.— Individuo honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.— Miembro del Comité de Reforma de los códigos penales.— Miembro del Comité encargado de formular el Código de Comercio vigente.— Ministro de Relaciones Exteriores.— Ministro en Bolivia y España.— Diputado á Congreso.

Lima, 13 de agosto de 1915.

P. Jiménez

Rubricado al margen por S. E. el Presidente de la República.

Terna formada por el Poder Ejecutivo para proveer una Vocalía de la Excm. Corte Suprema de la República, vacante por fallecimiento del doctor don Ricardo Ortiz de Zavallos.

Dr. Rufino V. García

Se recibió de abogado el 5 de julio de 1885.— Secretario de la Facultad de Ciencias Políticas.— Catedrático de la misma Facultad.— Conjuez de 1a. instancia de Lima, desde 1891 hasta 1895.— Juez titular de Aguas y Revisiones, en diciembre de 1895.— Vocal interino de la Corte Superior de Lima, en diciembre de 1906.— Vocal titular de la misma Corte, en marzo de 1908.— Presidente de la Iltma. Corte Superior de Lima, y como tal desempeña en la actualidad, accidentalmente, por ministerio de la ley, una Vocalía de la

Excm. Corte Suprema de la República.

Dr. Juan P. Lanfranco

Se recibió de abogado en 1871.— Juez de 1a. instancia de la provincia de Tarma, en 18 de julio de 1876.— Juez del Crimen interino de Lima, en 1880.— Vocal interino de la Iltma. Corte Superior de Lima, en 1883.— Vocal del Supremo Tribunal de Responsabilidad, en 1884.— Vocal de la Iltma. Corte Superior de Lima, en 1884.— Vocal titular de la Iltma. Corte Superior de Ancash, en 16 de noviembre de 1888.— Fiscal interino de la Iltma. Corte Superior de Lima, en 1894.— Vocal titular de la Iltma. Corte Superior de La Libertad, en 18 de febrero de 1905.— Vocal interino de la Iltma. Corte Superior de Lima, en 18 de marzo de 1911.— Vocal titular de la misma Corte, en setiembre de 1911.— Diputado á Congreso.

Dr. don Juan José Calle

Se recibió de abogado el 28 de febrero de 1878.— Fiscal interino de la excelentísima Corte Suprema, en 27 de octubre de 1898, 24 de octubre de 1903 y 15 de noviembre de 1909.— Fiscal interino de la Iltma. Corte Superior de Lima, en 29 de setiembre de 1910.— Vocal titular de la misma Corte, en 15 de noviembre de 1912.— Diputado á Congreso.— Director del Panóptico.

Lima, 13 de agosto de 1915.

Rubricado al margen por S. E. el Presidente de la República.

J. Jiménez

S. E. manifestó que se iba á proceder á la elección, y suspendió la sesión para que los señores representantes preparasen sus cédulas.

Reabierta, S. E. llamó como escrutadores á los honorables señores Vicepresidentes de las Cámaras, señores Pedro A. Diez Canseco y Rodrigo Peña Murrieta.

Sufragaron 137 señores representantes y S. E. declaró que la mayoría absoluta la componían 69 votos.

Practicado el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

	Votos
Sr. Dr. D. Felipe de Osma . . .	57
" " " Mariano N. Valcárcel . . .	26
" " " Juan José Calle . . .	24
" " " Rufino V. García . . .	13
" " " Juan P. Lanfranco . . .	12
" " " Juan M. Diez Canseco . . .	4
En blanco	1
Total	137

S. E. manifestó que no habiendo alcanzado la mayoría absoluta ninguno de los señores que figuraban en la terna

se iba á proceder á una nueva votacion entre los señores Osma, Valcárcel, Calle, Garcia y Laufranco, que habian obtenido mas de diez votos.

Sufragaron 147 señores representantes y S. E. declaró que la mayoría absoluta la componian 74 votos.

Del escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Sr. Dr. Osma	51	votos
" " Valcárcel	27	"
" " Calle	23	"
" " Garcia	7	"
" " Laufranco	7	"
En blanco	1	"
Viciado	1	"

Total 147 votos

En consecuencia S. E. proclamó Vocal propietario de la Exema. Corte Suprema de Justicia de la República al señor doctor don Felipe de Osma y Pardo, que habia obtenido más de la mayoría absoluta de votos. (Aplausos prolongados).

El señor RIBEYRO.— Exemo. señor: Pido á V. E. se sirva consultar al honorable Congreso si autoriza á la Mesa para aprobar la redacción de la resolución sobre el nombramiento de Vocal que acaba de hacerse, y si se comunica al Ejecutivo sin esperar la aprobación del acta de la presente sesión.

El señor PRESIDENTE.— Los señores que acuerden autorizar á la Mesa para aprobar la redacción á que se ha referido el honorable señor Ribeyro, se servirán manifestarlo poniéndose de pie.

Fué acordado.

El señor PRESIDENTE.— Los señores que acuerden pasar la autógrafa al Ejecutivo sin esperar la aprobación del acta, se servirán manifestarlo.

Fué acordado.

El señor PRESIDENTE.— Se levanta la sesión, citando á los señores representantes á la sesión de Congreso que tendrá lugar el día de mañana á las 3 de la tarde, suplicándoles su asistencia.

Eran las 5 h. 45' p. m.

—Por la Redacción.

L. E. Gadea.

Sesión del miércoles 18 de agosto de 1915

Presidida por el H. señor Manuel C. Barrios

SUMARIO: — Trasmisión del mando supremo. — El Exemo. señor don

José Pardo y Barreda asume la Presidencia de la República. — Mensaje de S. E. el general don Oscar R. Benavides. — Discursos del Presidente del Congreso. — Mensaje de S. E. don José Pardo y Barreda.

Abierta la sesión á las 3 h. 35 m. p. m., con el quorum de ley, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

S. E. manifiesta que la sesión tiene por objeto proceder á la renovación constitucional del Poder Ejecutivo con la trasmisión del mando supremo de la República. Somete enseguida al voto del honorable Congreso el personal de las comisiones reglamentarias de anuncio y de recibo para el Excmo. señor general presidente provisorio don Oscar R. Benavides, y para el presidente electo señor doctor don José Pardo y Barreda, las que, aprobadas por el honorable Congreso, salen á llenar su cometido.

Las comisiones fueron constituidas con los siguientes representantes:

De anuncio al presidente electo, señor Pardo:

Honorables señores senadores: Juan N. Eléspuru, Aurelio Sousa, Carlos Ferrero.

Honorables señores diputados: Pedro Larrañaga, Salvador G. del Solar, Luis A. Carrillo, Gerardo Balbuena, Augusto Arrese y Vegas.

De recibo:

Honorables señores senadores: Miguel Echenique, Clemente J. Revilla, Eduardo Lanatta.

Honorables señores diputados: Baldomero F. Maldonado, Samuel Sayán Palacios, José M. García Bedoya, Segundo Sergio Rodríguez, Manuel Ramos Cabieses.

De anuncio á S. E. el presidente provisorio:

Honorables señores senadores: Leoncio Samanez, José Carlos Bernal, Orestes Ferro.

Honorables señores diputados. Juan de D. Salazar y Ovarzábal, Antonio La Torre, Oscar Barros, Alejandro de Vivanco, Eleodoro Macedo.

De recibo:

Honorables señores senadores: Pablo La Torre, Pablo M. Pizarro, Octavio Nájjar.

Honorables señores diputados: Daniel I. Castillo, Fernando C. Fuchs, Fermín Málaga Santolalla, Víctor L. Criado y Tejada, Miguel Rubio.

Al salir las comisiones S. E. suspendió la sesión.